



1.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASILLAS, DEL PLENO EL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

=====

En Casillas, a veintiséis de junio de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas en el salón multiusos del Centro Cultural de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Serafín Muñoz García, asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos,

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Serafín Muñoz García

D^a M^a del Carmen Ayala Nicolás

D. Hector Valverde Zambudio (ausente)

D^a Patricia Valverde Sánchez

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Salvador Sánchez Jiménez (ausente).

D^a Virginia Valle Rodríguez (ausente).

Por el PSOE.

D^a M^a Isabel Ruiz Moreno

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D^a Irene Pérez Hernández

Por la Asoc. Vecinos Casillas se Mueve

D^a Marina Pellicer Moya

El número total de vocales asistentes es de seis del número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Sr. Presidente abre la sesión pasando a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Debate y aprobación, si procede, dos mociones conjuntas (PP, PSOE, Cambiemos Murcia y Asoc. Vecinos Casillas se Mueve: Solicitud de servicios y actuaciones en el carril Rodenas de Casillas.

El Sr. Presidente presenta las mociones conjuntas que quedan unidas como anexo a ésta acta en las que se propone:

1.-Teniendo conocimiento de la petición de los vecinos que residen en la dirección sito calle La Ceña, calle Ródenas desde la calle Mayor hasta Avenida de Murcia de Casillas, la cual se encuentra en zahorra, sin asfaltado, pese al numeroso tráfico existente en la misma, con las molestias que ello conlleva para los vecinos. Y tras varias conversaciones de dichos vecinos con técnicos del Ayuntamiento de Murcia y no recibir solución a dicho problema.

Proponemos: Instar al Concejal Delegado de Fomento que nos dé información de si dicha calle se encuentra dentro del Plan de Acondicionamiento de Caminos Rurales y de ser



así, que se agilice su ejecución antes de finalizar el año 2017. En caso de que no esté incluida en dicho plan solicitamos la redacción del proyecto, presupuesto y asfaltado de la calle mencionada por parte de la Concejalía de Fomento.

2.-Tras las quejas de los vecinos que residen en la calle Ródenas de Casillas por la falta de un contenedor en dicha calle (no existe ningún contenedor en la calle) y teniendo que salir a tirar las bolsas de residuos orgánicos a la calle Mayor.

Proponemos: Instar al Concejal Delegado de Fomento la colocación de un contenedor de residuos orgánicos en la calle Ródenas a la altura del número 30.

Sometidas a votación se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y diez minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta, que consta de dos folios y abre un fuera del pleno un turno en el que los vecinos afectados expresan su agradecimiento y esperanza que este primer paso sirva para solucionar las dos cuestiones aprobadas.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Casillas

El Secretario-Administrador

D. Serafín Muñoz García

D. Rodrigo López Muñoz.